

No contamos con gastos de publicidad, en cuestión de presupuesto es atendido por el departamento de Tesorería y no se cuenta con programa anual por el momento. Es un departamento solamente para difusión a través de redes sociales, por lo tanto, no se genera esta información en atención a los artículos 12, 13 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.